

Corral de Artesanos

C/ Castellar, 48. 41003. Sevilla. España



30 S 235419 414298

eD011_SEV



Referencia Catastral: 5531045TG3453B
Sup. de Parcela: 1.540 m²
Sup. Construida: 1.976 m²

Identificación

Corral de Artesanos calle Castellar. Siglos XVIII-XIX-XX

Propiedad: Particulares.

Antecedentes históricos

Corral de vecinos en manzana. Enclave artesanal.

Uso Anterior: Artesanías.

Uso Actual: Viviendas y talleres de artesanos.

datos básicos

más info
arquitectura

Condiciones arquitectónicas

Estilo popular y edilicia siglo XIX.

Protegido en el Plan General de Ordenación Urbana.

Reformas o modificaciones

Entorno urbano

El corral de artesanos es un peculiar conjunto de edificios, que rodean un gran patio central, en los que desarrollan su trabajo artesanos de diversas especialidades. Estos espacios se caracterizan por su ubicación en el interior de manzanas, un tanto apartados y escondidos. Son lugares donde se propician relaciones y formas de habitar singulares, ya que durante cientos de años los artesanos formaron parte de la ciudad intramuros. En el corral de Castellar, una quincena de artistas dan vida a un antiguo edificio, quizás más enfocadas a las artes escénicas que en los otros corralones.

Intervención

En su día ya se promovió desde la PACA la declaración del espacio como Bien de Interés Cultural, como forma de poner freno a todo en la decadencia y olvido de este espacio; pero esta solicitud fue olvidada por los organismos responsables dentro de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Proceso seguido

Los artesanos del Casco Antiguo de Sevilla se contituyen hace unos años en la Plataforma que se dio a conocer en los medios de comunicación como la PACA. En sus inicios, esta Plataforma consiguió que no se prosiguiera con la catalogación de uso residencial de éste y otros corralones que actualmente, siguen protegidos como espacios de uso productivo. Ahora tienen el reto de que las administraciones pongan freno al mal uso, los abusos y las transformaciones pésimas que está sufriendo el Corralón y otros espacios similares.

descripción

Corral de Vecinos: Edificaciones plurifamiliares que se caracterizan por poseer un gran espacio libre en el interior de la parcela, ocupándose el resto con edificación por lo general de una o dos crujías adosadas a medianera a las cuales se accede a través de una galería abierta al patio. Dentro de este tipo general existen variaciones que por lo general coincide con las épocas históricas de su construcción, así nos encontramos con Corrales Adarves anteriores al XVIII con claras influencias islámicas, Corrales Históricos del XVIII y principios del XIX con una tipología más clara, Corrales de finales del XIX y principios del XX cuyas relaciones tipológicas se complejizan y Corrales que podríamos llamar Mixtos porque no disponen de todos los elementos que definen la tipología. El Barrio de Feria-San Julián, tiene una de sus señas de identidad en la actividad de sus corrales de artesanos. La riqueza y variedad de la Artesanía sevillana constituye todavía un panorama fértil aunque se enfrenta a numerosas dificultades. No sólo pervive la impronta clara de su magnífico legado histórico en estética, técnica y diseños que ha ido evolucionando con los tiempos y las costumbres o las modas, conservando siempre su sello propio, su imagen de autenticidad. Sin embargo, actualmente, se está produciendo un proceso de gentrificación iniciado en el barrio de San Luis Alameda, en el casco antiguo de Sevilla, llega a la amenaza cierta de expulsión de las actividades artesanales del barrio. El PGOU de Sevilla, en la ficha de ordenación pormenorizada del área Castellar-Dueñas, plantea como condición de desarrollo de esta zona la obligación de redactar un Plan Especial de Reforma Interior, donde se incluya la edificación situada en crujía de fachada a la calle Castellar, de forma que las plantas bajas se destinen al uso artesanal.

Bibliografía

Programa de las jornadas de puertas abiertas en la Fábrica de Sombreros y los corralones artesanos de Sevilla.

Blog Proyecto Fin de Carrera de Blanca Domínguez, sobre vivienda compartida y artesanía.

Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla, normas, fichas de suelo urbano no consolidado, ficha ARI-DC—08 Castellar-Dueñas.

Estado de conservación

Ausencia de mantenimiento por el propietario como resultado del régimen de alquiler. La ocupación artesanal actual ha sido el resultado de un proceso discontinuo y carente de sentido integral en relación con los usos productivos.

EN USO BUENO RESTAURADO
CUBIERTAS/ deficiente
FACHADAS/ deficiente
ESTRUCTURA/ bueno

MALO AMENAZA RUINA RUINA
INSTALACIONES/ deficiente
CIMENTACIÓN/ aceptable
ENTORNO/ deficiente

Es urgente la incoación del expediente de protección como Lugar de Interés Etnológico. El deterioro físico tanto de los espacios de talleres como de uso común o de tránsito hacen necesaria una intervención que contemple una actuación integral. La estrategia debe contemplar un programa de usos basado en la ordenación y mejora de las zonas comunes y de tránsito; la adecuación de los espacios de trabajo combinados con vivienda-taller; la generación de equipamientos comunes para reducir gastos y mejorar los servicios; la disponibilidad de un espacio polivalente de gestión, formación y exposición.

Diagnostico y propuesta